Asunción, 14 de agosto de 2015

NOTA UOC N°553/2015

SEÑORA
ALFONSA OLMEDO
Telf.: (038) 238.294
PRESENTE

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado a ***Locación de Inmuebles Nº 03/2015 "Alquiler del Edificio de Bella Vista" - ID Nº 293-641-.*** *A favor de Sra. ALFONSA OLMEDO para la Sede de la Bella Vista.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
UOC

Recibido
Por
12:30 hs.

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas Nº 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay